

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Martes 30 de Marzo de 1909

Núm. 190

CAMPAÑA NECESARIA

El Sr. Gobernador, civil ha dado severísimas órdenes á la policía y á la Guardia municipal, para que, sin tolerancias ni miramientos, se castigue á toda persona que blasfeme en la calle.

Esta disposición de la primera autoridad civil de la provincia, entraña una importancia no pequeña, y significa, desde luego, el comienzo de una campaña en pro de la higiene moral de este pueblo, á todas luces necesaria, y que, desgraciadamente, ha sido mirada hasta aquí con lamentable indiferencia.

No es hora de extenderse en prolifas consideraciones acerca de este asunto, pero cúmplenos registrar en nuestras columnas, felicitándonos sinceramente de que haya llegado á adoptarse una medida, cuyos útiles frutos tocaremos todos.

Nada más vergonzoso para las poblaciones que de cultas se precien, que esa inexplicable benevolencia con que se oyen y se consienten en calles céntricas y en paseos concurridos, las más groseras, las más repugnantes y soeces formas del lenguaje burdesco y prostibulario. Desgraciadamente, no han llegado aún al espíritu de las masas, los aires de refinamiento moral necesarios para purificar la gran llaga, que como enorme monstruo, extiende sus tentáculos gigantescos á través del organismo social. Desgraciadamente, las corrientes moralizadoras que la civilización y el progreso han traído á nuestro siglo, no bastan á modificar el estado de abyección en que viven muchos de los elementos que componen las capas inferiores de la sociedad.

Cierto que la labor educativa y moralizadora de un pueblo, requiere, como toda obra pedagógico-social, un desarrollo lento y progresivo; pero cierto también que á la lentitud peligrosa con que camina ese plan de preparación generalizadora y rudimentarista, contribuye en alto grado la apatía con que se mira el problema, hoy planteado tal vez con caracteres más graves que nunca, porque á la evolución favorable del Estado hacia la enseñanza popular, opónese tenazmente la miseria moral con que viejos atavismos y arcaicos moldes sociales, encandenan y esclavizan el espíritu del pueblo.

Generalmente, para nosotros, la cultura tiene una significación superior á la que el sentido práctico le asigna; y los pueblos para vivir la vida moral que impone la civilización moderna, antes que cultura científica, necesitan cultura general, ese refinamiento que se adquiere en el ejercicio constante de las virtudes y en el conocimiento, amplio ó rudimentario, pero conocimiento al fin, de la doble misión que el *derecho* y el *deber* determinan en cada ciudadano.

Y por qué á todo eso tiende la rigurosa medida adoptada por el señor Gobernador civil de la provincia, nos complacemos en tomar nota de ella, y en aplaudirla sin reservas.

LA PRENSA

Algo de política francesa:

En todo problema social la conciencia es un factor imprescindible, y esa conciencia, es la que ha faltado en los primeros instantes al Gobierno francés: no vieron los ministros, ni vió la Cámara, en el primer instante, sino el acto de rebeldía; de haber conocido y reconocido, como á destiempo y cuando el reconocimiento podía parecer otra cosa, el fundamento de razón, ni hubiese habido huelga ni la nación francesa hubiese experimentado el daño que el hecho la ha producido. Gran cosa es, en efecto, mantener á todo trance el principio de autoridad; pero en los tiempos modernos, es vano querer sostenerlo cuando no se orienta sobre la razón y la justicia, é intentándolo, se logra

sólo que aparezca ante los ojos de algunos ilusos como triunfo de la fuerza lo que es sólo definitivo imperio de la justicia.

Algo de política española:

Terminó el Sr. Moret su discurso—dice el *Diario Universal*—señalando los puntos en que la inteligencia es imposible, y que son: el impuesto de tonelaje y el sistema de primas.

Respecto á las líneas subvencionadas, podrá quizá haberla, á condición de dar preferencia á las que mantengan la comunicación con Baleares, Canarias y nuestras posesiones de África.

El discurso produjo mucha impresión, demostrando nuevamente el jefe de los liberales, el profundo estudio que había hecho de la cuestión, rebatiendo en un análisis admirable los argumentos aducidos por el Sr. Maura, y que ante los nuevos razonamientos del Sr. Moret quedaron desde luego desvanecidos.

Habló á continuación el Sr. Azcárate, acordándose prorrogar la sesión hasta que la proposición sea votada.

Gobierno civil

Al Sr. Delegado de Hacienda se remitió una licencia gratuita de uso de armas para un recaudador de Contribuciones.

—Al Alcalde de Orol se le ordenó remita el acta de constitución de una sociedad en aquel término.

—Al Comandante de la Guardia civil se le ordenó la conducción de un preso á Orense.

—Al Alcalde de Piedrafita se le trasladó un oficio del jefe de la Caja de reclutamiento, relativo al cumplimiento de servicios ya interesados y apercibiéndole para que los cumplimente.

—A D. Liborio Revilla se le autorizó para expedir por ferrocarril una partida de explosivos á Vivero.

—Al mismo se le autorizó también para remitir otra á Villalba por carretera.

Se ha convocado la Junta de Reformas Sociales para el próximo día 2.

LA CUESTIÓN GANADERA

Alerta, labradores

Recordarán nuestros lectores lo que días pasados decíamos en un editorial, acerca de la conducta observada por la sociedad de Riotorto, frente al problema de la ganadería en nuestra provincia, seriamente amenazada por el *trust* de compradores, recientemente constituido.

Y, confirmando en absoluto los temores que en aquel artículo apuntábamos, llegaron hasta nosotros algunas noticias que entrañan gravedad suma para nuestros labriegos, y que nos obligan una vez más á dar á estos la voz de alerta, so pena de hacernos cómplices con nuestro silencio, de los grandes perjuicios que tiende á producirles la actitud en que se ha colocado la sociedad de Riotorto.

Hay quien asegura—y nosotros no tenemos inconveniente en creerlo—que los representantes de aquella sociedad, el señor gordo semirubio y aplomado, y el joven moreno y fogoso, de argumentación sólida y retórica aplastante, habían celebrado una entrevista con los señores del *trust*, antes de concurrir al mitin. Y claro está, á esta suposición, acompañan otras, más ó menos lógicas, y piadosas.

Hay quien asegura, también, que la sociedad de Riotorto, puesta en combinación directa con el *trust*, propónese acaparar para éste el mayor número de reses, pagando *cinco pesetas más por cabeza* en las que procedan de los asociados, y restándolas en cambio, del valor de las reses que vendan los no asociados, á quienes de este modo se declara una guerra, que puede traducirse en lo que gráficamente se llama *sitio por hambre*.

Estas noticias, han llegado hasta nosotros revestidas de toda la autoridad que les prestan la seriedad y el prestigio de las personas á quienes las debemos, y, de ser, como indudablemente son, ciertas, exigen una gran dosis de energía por parte de los labradores de todas las asociaciones de la provincia, á fin de contrarrestar los peligros con que las amenaza ese doble *trust*.

No queremos ser más explícitos en esta ocasión. Tenemos necesidad de reservarnos en cartera algunos datos importantes, para darlos á conocer en ocasión oportuna.

Mientras tanto, seguimos cumpliendo el humanitario deber de dar la alerta á nuestros labradores.

Alerta, pues.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-14-15.

Nos pasamos la mañana de hoy discutiendo la cifra de manifestantes, que ayer acompañaron al Sr. Sol y Ortega, su calidad, su filiación política, su posición social, tratando, así, de aquilatar la importancia del acto.

Hablamos, también, de la contramanción; de las tarjetas, cartas y telegramas que ayer hicieron llegar al domicilio del Sr. Presidente del Consejo, sus amigos.

Y la mayoría de los que en esto nos entretuvimos, hemos llegado á convenir en que la manifestación superó á lo esperado, en que, precisamente, la ausencia de determinadas personalidades políticas y de sus partidarios, le ha dado un carácter popular, de espontaneidad, que acrecienta su significación y su importancia.

Inútilmente tratase de desvirtuar el efecto, por los ministeriales, diciendo que el grueso del contingente de manifestantes formáronlo, republicanos radicales. Todo el mundo sabe que no fué así; que en la manifestación figuraban muchas personas independientes, conocidas por su arraigo, y por su respetabilidad y representación, propietarios, industriales, comerciantes. La misma participación que en el acto tomó el elemento femenino, que desde los balcones aplaudía, se computa como dato nunca registrado en ocasiones análogas.

El Gobierno aparenta tranquilidad. Unas frases del Ministro de la Gobernación hechas hoy, contestando á un periodista, comentábanse como el colmo del desahogo.

Lo de ayer no fué una manifestación pública, dijo; fué la publicación del fracaso de un intento.

Más, á pesar de estos y otros alardos, sábase que hubo un Ministro que preguntó anoche al Sr. Maura.

—¿Qué hacemos?
Y el Sr. Maura no contestó.

UN UGIER DEL CONGRESO.

UN TALLER DE CARIDAD

La señora de García Prieto

En la elegante morada del exministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, se han congregado, el viernes último, bajo la presidencia de la bella esposa de este ilustre hombre público, las señoras marquesas del Pazo de la Merced, condesa de Pardo Bazán, Villamagna, Ochoa, Ozores de Fernández Latorre, Jáñez, Bolívar, Quiroga, Muro, Campo, Despujols, y otras muchas y distinguidas damas, constituyendo un taller de caridad y socorros permanente, bajo la advocación del Apóstol Santiago, para los gallegos necesitados residentes en Madrid.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá bendijo esta benéfica asociación, que ya cuenta con numerosos é importantes recursos.

Las aristocráticas damas, para dicho objeto reunidas, fueron espléndidamente obsequiadas por la señora de la casa, hija del insigne canonista y expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos.

La colonia gallega residente en la corte, tributa calurosos y merecidos elogios á la distinguida esposa del diputado por Santiago Sr. García Prieto, por los eficaces trabajos en pro de la brillantísima organización de tan benéficos talleres y por su laudable iniciativa.

EN LA AUDIENCIA

Se celebró hoy la causa procedente del Juzgado de Mondoñedo por el delito de hurto contra José Antonio Fernández.

El Ministerio fiscal, después de examinadas las pruebas, retiró la acusación contra el procesado.

Igualmente tuvo lugar ante la misma Audiencia la vista de otra causa incoada en el Juzgado instructor de Monforte por el delito de lesiones, contra Camilo Morais.

El Ministerio público retiró, como en la anterior, la acusación contra el procesado, después de examinadas las pruebas.

Se recibieron los siguientes sumarios terminados.

Quiroga.—Lesiones á Genaro Rivadeneira Arias y su hijo Rosendo Fernández Rivadeneira.

Id.—Robo de carne salada á José Arza vecino de la Lama de Fisteus.

Monforte.—Amenazas y daños. Y un parte de incoación procedente del Juzgado de Quiroga por reuniones ilegales.

Allende las fronteras

MARRUECOS

Continúa el temor de que los elementos adictos á El Kitani aprovechen la primera ocasión para levantarse contra Muley Haffid.

Por orden del Sultán se han disuelto las Congregaciones religiosas de que era jefe El Kitani.

Se afirma que Muley Haffid está dispuesto á llevar á Rabat á ochenta notables de Fez en calidad de acompañantes; pero en realidad en rehenes, pues la fidelidad de Fez deja mucho que desear.

Se tiene como cosa cierta que el Kitani y sus hijos conspiraban para alzarse contra Haffid tan pronto éste abandonase Fez.

La embajada inglesa ha asistido de su viaje á Fez en vista de las grandes dificultades que para ello existen.

El ministro inglés ha recibido un correo, comunicándole que gran número de notables se niegan á obedecer al Sultán y quieren proclamar en su lugar al Roghi.

Por orden del Sultán se han enviado 500 jinetes en persecución del Kitani, que, según se cree, se encuentra entre las ábitas de Benimiar y Zemur, ambas pertenecientes á los bereberes.

Las últimas noticias referentes al Roghi aseguran que éste ha retrocedido en dirección á Tazza, encontrándose á 50 kilómetros de Fez, habiéndose refugiado en una cabilia de la cual es jefe un cañado suyo.

El personal ferroviario de la línea de Bone á Guelma se ha declarado en huelga.

El paro amenaza extenderse á toda la red ferroviaria de Túnez.

La estación de Túnez ha sido ocupada militarmente.

Témese que estallen graves desórdenes.

FRANCIA

El ex-presidente Castro, protestó cerca de la Compañía Trasatlántica contra la interdicción de desembarcar en un puerto de Venezuela.

El ex-presidente tomó á las once y treinta de la mañana del 27 el tren trasatlántico que ha de conducirlo, con su familia, á Pauliac, lugar de embarco.

El *Guadalupe* llegará á La Trinidad el 10 de Abril.

ALEMANIA

Una máquina de vapor explotó en la mina de Langlaste, resultando 60 indígenas y nueve blancos muertos por asfixia.

SERVIA

El Consejo de Ministros ha acordado dejar al Rey, en su calidad de jefe de la dinastía, el cuidado de tomar acuerdos respecto á la renuncia del kronprinz de sus derechos al Trono.

Pronto se publicarán unas declaraciones escritas de Kolekovich, criado del kronprinz que, como se sabe, ha muerto de misteriosa manera.

También se hará público el informe de los médicos que practicaron la autopsia, y del que no resulta cargo alguno contra el kronprinz respecto á la muerte de Kolekovich.

DIMES Y DIRETES

El Norte de Galicia, acoge en sus columnas un «Remitido» firmado «L.» en defensa del famoso *trust*, de exportadores de ganado.

Al hacer esta defensa, el Sr. L. menciona á EL PROGRESO, para decirnos que estamos haciendo, cándidamente, el juego, á manifestaciones políticas de nuestros más decididos adversarios, y para afirmar que hemos tratado del asunto sin conocerlo á fondo, «á estilo periodístico», y que, por eso, «las palabras retumbantes, y los conceptos de pura imaginación»—palabras y conceptos indudablemente nuestros—han sido destruidos por los hechos.

No conocemos al Sr. L. ni tenemos empeño en conocerle. Creémosle, por las trazas, persona que ha consagrado al asunto mayor estudio y reflexión que nosotros; la reflexión y el estudio necesarios para que no pueda imputársele que hace á humo de pajas, sin cuenta y razón, la defensa del *trust*.

Y no conociendo nosotros al Sr. L. no extrañamos que él también nos desconozca.

De otra suerte, debiera saber que EL PROGRESO, al ocuparse en cuestiones que afectan á la prosperidad material del país jamás repara,—no tiene por qué reparar—en «manipulaciones» ó maquiavelismos de otros órdenes, que, de existir, habría de quedar á la postre, desacreditados por sí mismos.

La verdad no tiene más que un camino, que, sin mirar á los lados, ayer como hoy y como mañana, hemos procurado y procuraremos seguir, para mostrar como los hechos, esos hechos torpemente invocados por el remitente de *El Norte*, hablan con evidencia en las ferias donde las reses vacunas se cotizan, desde que el *trust* se constituyó, con un veinte por cien de depreciación.

Lo demás es cuestión de delicadeza de oído. Ni aún el sonido argentino, grato á todos, suena de igual modo á unos que á otros, para que podamos abrigar la pretensión de que no ocurrirá lo mismo, con nuestras palabras.

Lo que no puede comprarse

Ocurrió la acción de mi cuento en el tiempo de Maricastaña y en el reino de Oropelia, un reino que existía en el centro de Asia, y que hace siglos dejó de existir y pasó á la historia, porque los reinos, como los reyes, como todas las cosas de la vida, pasan.

Argentias I, último rey de Oropelia, fué un ambicioso vulgar, más que un ambicioso, un avaro; y no se asombren por ello los lectores, pues como los reyes son hombres, están sujetos, como los demás, á toda suerte de flaquezas y debilidades, igual de alma que de cuerpo. Su avaricia era una verdadera fiebre de poseer: cuanto veía, deseaba, y cuanto deseaba, adquiría, y así, á fuerza de adquirir y de adquirir, llegó á tener una fortuna inmensa, Argentias I, rey de Oropelia.

Claro se está que, como todo hombre entregado en cuerpo y alma á una idea fija, á una aspiración ó á un deseo, Argentias descuidaba lamentablemente cuanto no era consecuencia de su manía posesoria, y el reino de Oropelia andaba como Dios quería.

Allí el gobierno interior era un completo desbarajuste, que tenía como consecuencia fatal, el estado del pueblo, ignorante, degenerado, empobrecido.

Del mismo modo que hay padres que por dedicarse con ardor á los negocios descuidan la educación de sus hijos, Argentias descuidaba la educación de su pueblo por dedicarse á atesorar preciosidades, y así andaba ello.

Lo que él ignoraba era que los padres que así obran acaban por perder el cariño de sus hijos, y cuando recurren á él, en las horas en que ese cariño es preciso, no le hallan. Argentias estaba predispuesto á sufrir ese dolor, por mal padre...

Y no crean mis lectores que abuso del símil: los reyes deben ser los padres de su pueblo, el no que quiera ó no sepa serlo no merece de rey ni el nombre.

Eso sí, Argentias gozaba. Cada vez que hacía una nueva adquisición, se pasaba horas y horas recreándose en su contemplación, gozando cuanto era capaz de gozar: mas no se crea por esto que Argentias era feliz: después de esas horas, aguijoneado por el deseo, se volvía loco cavilando la manera de encontrar una nueva preciosidad que pudiera formar parte de su tesoro. Y por un lado su insensata manía, y por otro el temor de que alguien le robase algo de lo que él, con tantos afanes había logrado reunir, llegaron á quitarle el sueño, y el pobre Argentias pasaba terribles noches de insomnio.

Dicen las crónicas que á veces, para poder dormir, se embriagaba; yo no me atrevo á creerlo; sin embargo, es posible que esto sea cierto; ¡es tan triste no poder dormir!

A todo esto, su pueblo, cada vez más descuidado, iba de mal en peor: completamente ineducado y falto de dirección, caminaba al abismo, que está en la consecuencia inmediata del descuido de los padres como del de los reyes: la pérdida de los hijos. Pueblo ó hijo que no es cuidadosamente dirigido por su rey ó por su padre—que tanto monta—está condenado á perderse y se pierde insensiblemente, si no hay alguien que por amor le enseñe el verdadero camino de la vida, sacándole de la ruinosa tutela de quien, tal vez inconsciente, le procura tanto mal.

El tesoro de Argentias llegó á ser inmenso: pero, es claro, tantas y tantas preciosidades reunidas, hicieron disminuir de un modo notable el número de preciosidades en circulación: llegó un día en que Argentias no supo qué desear: sin embargo, continuaba deseando: su fiebre de poseer se transformó en una sed rabiosa que le abrasaba el alma, y, azuzado por ella, se lanzaba en busca de soñadas joyas que no conseguía hallar.

Cada día era más desgraciado: hubiera deseado que algún sabio taumaturgo hubiera descubierto alguna rara preciosidad para poseerla.

Obsesionado por este nuevo deseo, reunió á cuantos quirománticos, magos y brujos existían en Oropelia y les explicó su idea.

—Quiero,—les dijo—saber si existe algo muy precioso, que yo no posea, y cuya posesión pudiera darme la felicidad.

Los sabios quedaron perplejos. Tras un largo silencio, el más viejo de ellos habló de este modo.

—Poderoso Argentias: existe, en efecto, algo muy precioso, cuya posesión es bastante para dar la felicidad.

—¿Qué es?, ¿dónde está?, ¿cuánto cuesta?—preguntó Argentias.

—Es el amor, está en todas partes, es el principio de la vida como Dios: costar... no sé lo que cuesta; el amor no se compra; como todo lo verdaderamente grande, se gana.

Despidió Argentias á los sabios y quedó preocupado y triste. ¿Dónde encontrar amor? Había pasado de la edad en que se inspira: no tenía hijos; dedicado únicamente á acaparar riquezas, no había pensado jamás en lo que ahora se le ofrecía como la suma felicidad. ¿Qué hacer? Pensando, pensando, acabó por acordarse de su pueblo.

—Es el único que puede quererme, recurriré á él,—se dijo.

Se disponía á llamar á su primer ministro, cuando oyó un prolongado rumor que iba creciendo de momento en momento

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

Madrid 29-22'30.

SENADO

Sesión de ayer, 29 de Marzo

A la hora de costumbre, con mediana concurrencia y bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión del Senado.

Dase cuenta del fallecimiento del senador Sr. Fajarnes.

El presidente le dedica sentidas frases, elogiando sus méritos.

Hacen suyas las palabras del señor Azcárraga los Sres. López Muñoz, Aramburo, conde de Casa Valencia y Rodríguez Sampedro, éste en nombre del Gobierno.

Acordóse por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Loygorri, pregunta al Ministro de Marina las causas que motiva el retraso de la botadura del transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Hace otra pregunta al propio ministro, relacionado con la proyectada unificación de sueldos y pensiones a los vicealmirantes.

Pide al ministro de la Guerra, general Linares, que se cumpla la disposición dictada con relación al pase a la reserva de los coroneles con la categoría de brigadieres.

Preguntóle cual es su criterio sobre la amortización de plazas en el ejército y la movilización de las escalas.

Ocupase últimamente de las anunciadas plantillas.

El general Linares, dice que las plantillas las presentará a las Cortes en la actual semana.

El Sr. Calvetón, interviene insistiendo en la pregunta formulada por el Sr. Loygorri respecto al retraso que sufre la botadura del transporte *Lobo*.

Dice que para llevarla a cabo surgieron a última hora dificultades con que no se contaba y que no se acierta a orillar.

Le contesta el Sr. Ferrándiz, negando tales dificultades existan y afirmando que en breve se verificará la botadura.

El Sr. Palacios apoya una enmienda al artículo 63 del proyecto de Administración local.

Acéptase en parte. El Sr. Arias Miranda defiende otra del Sr. Maestre que es desechada.

El Sr. Alonso Castillo, apoya otra. Le contesta el Sr. Ibarra en nombre de la comisión y es también desechada.

Igualmente se desecha otra del señor Maestre.

El Sr. Palomo defiende una al artículo 95.

Pide la opinión de los liberales acerca del particular.

El Sr. Groizard, interviene para alusiones.

Ataca con gran dureza el voto corporativo.

Cree imposible la fórmula de concordia propuesta respecto a este punto por el Sr. Labra.

Dice que los artículos del proyecto referentes al establecimiento del voto corporativo son anticonstitucionales.

Anuncia que los liberales los derogarán en cuanto sean poder.

Costesta a los oradores el Sr. La Cierva.

Niega éste que existan en el proyecto las infracciones reglamentarias mencionadas por el Sr. Groizard.

El Sr. Palomo rectifica agradeciendo la intervención del Sr. Groizard y las declaraciones concretas hechas por éste en nombre de la minoría liberal.

Lee el artículo 83 de la Constitución para demostrar que existen las infracciones a que el Sr. Groizard hizo alusión.

Dice que el texto del artículo leído está en pugna, en abierta oposición con el proyecto de régimen local.

El conde de Esteban Collantes extráñase de que los liberales guardasen hasta ahora para declarar anticonstitucional el proyecto, después de las francas declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Moret al contender con el Sr. Maura.

El Sr. Salvador dice que el señor Moret no se opuso nunca ni se opone ahora a que el proyecto se discuta con toda amplitud y minuciosidad.

El Sr. La Cierva recogiendo manifestaciones hechas en el curso del debate niega que el Gobierno trate de acortar las prerrogativas que corresponden al Senado.

El Sr. Labra interviene y declara que la propuesta para llegar a una solución de concordia la hizo por su propia cuenta.

Puesta a votación la enmienda es desechada por 43 votos contra 33.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 29 de Marzo

A las tres y media se abre la sesión del Congreso presidiendo el señor Dato.

El Sr. Benítez de Lugo felicita al ministro de Estado, Sr. Allendesalazar por haber logrado que se suspendiese las subastas en Tanger en francos.

Censura la reposición del subgobernador Cloay.

Le contesta el Sr. Allendesalazar. Reanúdase el debate pendiente sobre la interpelación en asuntos de Marruecos.

El Sr. Senantes, interviene. Censura durante la alianza de España con Francia é Inglaterra.

Defiende a los frailes de los ataques que en sesiones anteriores les dirigieron los Sres. Villanueva y Cervera.

Dice que los frailes gozan de grandes simpatías entre los moros.

Recomienda que se aumente nuestra influencia en el imperio marroquí.

Suspéndese el debate y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A poco tiempo se reanuda la sesión y se vota definitivamente el proyecto declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Reanúdase el debate relativo al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Acéptase en parte una enmienda al artículo primero, del Sr. Lombardero.

El mismo señor presentó otra que fue desechada.

El Sr. Villanueva, defiende otra al mismo artículo, lamentándose de que no se discutan en primer término las enmiendas que más se aparten del dictamen de la comisión.

Le contestan el presidente y varios individuos de la comisión.

Interviene el Sr. Maura, diciendo que lo que se hace es perfectamente reglamentario.

El Sr. Villanueva, lo niega. Le contesta el Sr. Navarrete.

Rectifican todos. El Sr. Maura, al hacerlo sostiene que el Gobierno no realiza ningún acto de fuerza para que se apruebe el artículo objeto de la discusión.

Interviene en el debate el Sr. Gómez Acebo.

Puesta a votación la enmienda es desechada por 65 votos contra 38.

Seguidamente se levantó la sesión.

Consecuencias de la manifestación

Una renuncia

El presidente del Congreso, señor Dato recibió una carta del diputado republicano Sr. Azcárate anunciándole la renuncia de su acta.

Funda su resolución en que los electores leoneses del Sr. Azcárate se dirigieron directamente al Sr. Sol y Ortega mostrando su conformidad a la manifestación por éste organizada y a la que el Sr. Azcárate se abstuvo de asistir.

El Sr. Dato al recibir la carta fué en busca del presidente del Gobierno Sr. Maura, enterando a éste de lo que ocurría.

Ambos personajes marcharon inmediatamente a casa del Sr. Azcárate con ánimo de hacerlo desistir de su propósito.

No lo encontraron en casa.

Bautizo del nuevo infante

Quiénes asistirán

El Rey regresará el jueves de Biarritz y San Sebastián, con objeto de asistir al bautizo del nuevo infante.

Asistirán a este acto los Grandes de España, las damas de la reina, el cuerpo diplomático, el Gobierno y algunos invitados.

El próximo miércoles llegarán a esta Corte, procedentes de Munich los abuelos y tíos del recién nacido, para asistir al bautizo de éste que revestirá gran importancia.

Enmienda a un proyecto

Una comisión

Madrid 29-23'30.

Una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao que se halla en esta Corte visitará hoy a Maura.

Le acompañará, para hacer la presentación de los comisionados, el señor Canalejas.

Le pedirán que se acépte una enmienda al proyecto de Administración local por lo que queda a salvo la autonomía en los municipios de Vizcaya.

Indicación de Maura

Conferencia y comentarios

El jefe del Gobierno celebró a última hora, una extensa conferencia con el que lo es de los demócratas Sr. López Domínguez.

Aquel expuso a éste la conveniencia de activar la discusión del proyec-

to de Administración local en el Senado, advirtiéndole que de seguir la campaña contraria de los demócratas y no acelerándose mucho la discusión se verá obligado a realizar las elecciones con arreglo a la ley antigua.

El Sr. López Domínguez no hizo ningún ofrecimiento.

Dijo al Sr. Maura que tenía que consultarse con sus amigos antes de resolver y le anunció que en cuanto recoja el parecer de los demás, pondrá en su conocimiento el acuerdo que se adopte.

Después conferenció el general López Domínguez con los senadores demócratas.

Todos éstos se mostraron conformes en la necesidad de combatir el proyecto rudamente, sin precipitaciones de ninguna clase.

El Sr. López Domínguez conferenciará además con los Sres. Moret y Canalejas, cambiando con ellos impresiones antes de decidirse a contestar definitivamente al Sr. Maura.

Estas conferencias están siendo muy comentadas.

Una discusión

Los oradores

Hoy continuará en el Congreso la discusión del artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas.

Intervendrán en el debate los señores Urzáiz, Fernández Laforte y Canalejas.

Todos ellos se opondrán a la aprobación.

Temblor de tierra

En Gandía

Dejóse sentir en Gandía un temblor de tierra que duró dos segundos.

Produjose alarma extraordinaria.

Correos y Telégrafos

Una comisión

Las secciones del Congreso eligieron la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de la reforma de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Presidirála el Sr. Ortuño.

De viaje

Dos noticias

Como estaba anunciado hoy salió S. M. el Rey para San Sebastián.

—El Sr. Moret marchará el sábado para Granada.

La renuncia de Azcárate

Gestiones inútiles

Por encargo del Sr. Dato estuvo el Sr. Pedregal en casa del Sr. Azcárate.

Rogó a éste que desistiese de presentar la renuncia del acta hasta que aquél le visitase.

El Sr. Azcárate dijo que su resolución era irrevocable y que sería inútil la visita.

Pedregal entonces ofrecióle un distrito de Avilés, pero Azcárate desechó el ofrecimiento.

Créese que se retirará de la política.

Consejo de ministros

En Palacio

En el Consejo celebrado en Palacio, Maura pronunció el acostumbrado discurso dando cuenta debates parlamentarios y cuestión balcánica y Marruecos.

Firmáronse varios ascensos de Correos, convocatoria para elecciones en Burgos el día 18 y concesión de varios indultos leves.

Las Comunicaciones marítimas

Sesenta enmiendas

Canalejas y los enemigos del proyecto de Comunicaciones marítimas se reunieron, acordando apoyar sólo al art. 40, 60 enmiendas.

El Sr. Montero Ríos

Su opinión

El ilustre expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos, ha manifestado que, indudablemente la manifestación celebrada el domingo en Madrid, tiene una importancia grande.

El insigne canonista saldrá probablemente el jueves próximo para Lourizán.

(Ultima hora)

El Sr. Maura

La entrevista con el Rey

Madrid 30-2'15.

El Presidente del Consejo señor Maura, ha manifestado hoy que la en-

hasta semejar el mugido de un torrente desbordado.

—¿Qué será?—pensó. De pronto, apareció en la puerta de la estancia donde se hallaba Argentias, uno de esos lacayos distinguidos que viven en los palacios de los reyes como los parásitos en el cuerpo de ciertos animales; estaba trémulo, demudado, no acertaba a hablar.

—¿Qué ocurre?—dijo el rey. —Señor; el pueblo se ha sublevado, renuncia a tu tutela, se ha declarado libre y se toma por su mano la libertad.

—¡Castigad a los atrevidos!—rugió el rey.

—Señor; son muchos y muy fuertes; podrán más que nosotros; huye si quieres conservar la vida.

—¡Huir!... ¿Y mi tesoro? ¿y tantas riquezas reunidas a fuerzas de insomnios y de penas sin cuento?—tartamudeó el rey; y siguiendo el hilo de sus ideas, continuó: —¿pero quién ha podido sublevar a mi pueblo, tan sumiso, tan ignorante, tan débil?

—Un hombre. —¿Un hombre ha realizado ese milagro?

—Un solo hombre: amaba a tu pueblo y le ha enseñado el camino de la verdad, de la felicidad, de la vida...

—¿Pero qué medios tan poderosos ha empleado?

—El amor; se ha hecho amar de él. —¿Es cierto!—suspiró Argentias;—yo no he sabido conseguir eso; no me he preocupado de mi pueblo, no le he enseñado, no le he dirigido... ¡he sido un mal rey!...

Por el cerebro de Argentias pasó la visión de la felicidad anhelada, que podía haber logrado a tan poca costa, haciéndose amar de su pueblo, y que había perdido por su insensato afán de acaparar riquezas; y de improviso sintió un desprecio profundo hacia aquel tesoro que, con todo su valor, no tenía el suficiente para proporcionar lo único que le hubiera podido hacer feliz.

Rápidamente fué abriendo cofres y vitrinas, sacando preciosidades, arrojándolas al suelo; luego las pisoteó, pulverizando con los pies aquella riqueza reunida a fuerza de años y afanes, y luego, como si al perder aquello que había sido la única ilusión de su vida perdiese algo indispensable para la vida misma, se desplomó, cayó al suelo, y entre violentos estremecimientos, dejó de ser, rodeado de los preciosos é inútiles despojos de lo que fué su tesoro.

El pueblo, enloquecido, entraba en aquel momento en la cámara real.

—Así acabó Argentias I, último rey de Oropelía; tuvo un reino, un tesoro de preciosidades, riquezas fabulosas, y murió solo y desesperado por no haber podido ganar algo que no puede comprarse, algo que hace felices a los reyes como a los mendigos, quizás lo único que hay en el mundo digno de ser anhelado: el amor.

Muerto Argentias, los oropelenses se dejaron gobernar por aquel hombre que por amor les había enseñado el camino de la verdad y de la vida, y creo que fueron felices. Como son felices los pueblos y los hijos que para seguir el amor sacuden el yugo que les imponen los malos reyes y los padres que, acaso por ignorancia ó por torpeza, inspiran sus acciones en el egoísmo y la avaricia.

Que es lo que hizo Argentias mientras vivió y es lo que hacen, por desgracia, algunos reyes y algunos padres que aún andan por el mundo.

EMILIO DE RUEDA Y MAESTRO.

De Instrucción pública

Han sido confirmados en sus cargos, con el haber que, según al censo de población vigente les corresponde, D. Andrés de la Peña López, Maestro de la escuela de Neira de Jusa; D. José Andrade Novo, de la de Abadín, y D. Antolín S. Mediante y Ferrería, de la de Sante, en Trabada, todos ellos con el sueldo de 825 pesetas.

También han sido confirmadas en las escuelas de Incio, de Abadín y de Carballedo, D.ª María Concepción de la Sota González, D.ª Isabel Andrade Novo y D.ª Teresa Rodríguez Fernández, respectivamente, también con 825 pesetas; y con 625, D.ª María Esperanza Reboredo Blanco, maestra de la escuela de San Pedro de Mera, en el Ayuntamiento de Lugo.

Los nuevos títulos administrativos de estos señores maestros y maestras, hállanse en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Han quedado vacantes las escuelas de Juances, Paradela y Pino-Bestar, en esta provincia, por haber sido nombrados para otras de la de Oredes, los maestros que las desempeñaban, don Enrique Salas Fernández, D.ª María E. Cortiñas Lorenzo y D. J. Jaime Gutiérrez Mazarro.

POR GALICIA

CORUÑA

El magnífico y rápido vapor *Cap Vilano*, de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, que salió de la Coruña el 9 del corriente, con escalas en Vigo, Lisboa y Tenerife, llegó sin novedad a Buenos Aires, el 26, habiendo invertido en la travesía solamente 16 días.

La Junta provincial de Beneficencia remitió al Ministro de la Gobernación un mensaje proponiendo a su presidente, el Gobernador civil, D. Felipe Crespo de Lara, para la concesión de una gran cruz, fundándola en los servicios que aquí lleva prestados en pro de la beneficencia particular.

La sociedad de constructores de calzada, celebró el domingo a las tres de la tar-

de una asamblea, para la cual convocó a los obreros asociados y no asociados, habiendo tratado de la unión de todos los del oficio para conseguir mayor desarrollo de trabajo. En la asamblea tomaron parte tres delegados de Ferrol.

SANTIAGO

Convocada por la Excm. Sra. doña Concepción Armada de Gutiérrez de la Peña, se han reunido en el domicilio de la misma el miércoles 24 a las seis de la tarde, las señoras y señores nombrados por la Comisión provincial, para constituir la Junta de Inspección del patronato de los Establecimientos que la Diputación de la Coruña sostiene en Santiago. A esta reunión, han acudido todas las personas al objeto designadas.

La ilustre dama, manifestó lo espinoso que era cumplir una misión de la índole de la que se confiaba a la Junta, evocando razones muy juiciosas, pero al fin, sentado que la CARIDAD y el BIEN, habían de ser la norma de las gestiones encomendadas a la Asamblea, se procedió a constituir la, levantándose la oportuna acta, siendo unánimemente designados Presidenta y secretario, la citada y distinguida señora de Gutiérrez de la Peña y el abogado señor E. Rafael Otero Ramos.

Se procedió a la comunicación de impresiones sobre el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos objeto de los cuidados de la Junta.

Se habló de la necesidad imprescindible de dotar al Hospital de una estufa moderna de desinfección, y de efectuar como primer acuerdo, una visita colectiva a los aludidos establecimientos para saludar a sus jefes respectivos y ponerse de acuerdo para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión provincial.

Circula el rumor de haber sido adquirido el edificio que fué Administración de rentas, por un sindicato de capitalistas, para construir un gran hotel, que estará terminado en el plazo de dos años.

Siguen los trabajos para recibir y hospedar a los 12.000 adoradores nocturnos que en el mes de Junio irán a Santiago.

Por ahora van con éxito las gestiones.

Le será ofrecida la presidencia del Congreso Arqueológico, al canónigo, señor D. Antonio López Ferreiro.

Todos los domingos estará abierta la farmacia de las Animas, y despachará a precios de la Militar.

El Sr. López Caro no quiere la unión, por entenderla perjudicial a todo el pueblo y sus alrededores.

El martes llegará a Santiago la peregrinación del arciprestazgo de Tabeirós.

Los peregrinos tienen contratada la brillante banda del regimiento de Zaragoza, para que les acompañe desde el Puente Pedriña hasta la Catedral.

PONTEVEDRA

A las nueve y media próximamente de la noche del viernes último, se ha suicidado en la Alameda un individuo llamado Ramón Brañas, avicinado en esta capital hace bastantes años.

Para realizar su propósito, sentóse aquél en uno de los bancos de madera que allí hay, y metiendo en la boca el cañón de un revólver Broomin, de siete tiros, hizo un disparo quedando muerto en el acto.

El cadáver apareció sentado, con el paraguas abierto en la mano izquierda y empujando con la derecha el arma suicida, que aún conservaba seis cápsulas.

La cabeza estaba reclinada sobre el respaldo del asiento y por los oídos manaba alguna sangre.

Pocos momentos después de ocurrido el hecho se presentó el juzgado en el lugar del suceso, acompañado del médico forense D. Celestino López.

Registrado el cadáver, se le encontraron en los bolsillos de la ropa que vestía, un espejo pequeño, 60 céntimos y la cédula personal en cuyo respaldo había consignado el Brañas las causas que le determinaban a suicidarse, que no eran otras que la de estar cansado de la vida, añadiendo que no se culpase a nadie de su muerte.

El finado tenía la monomanía suicida.

La Dirección general de Obras públicas ha designado el 1.º de Mayo próximo para la subasta de las obras de las nuevas carreteras que como travesías, conducirán al muelle de Pontevedra, desde la de Coruña a Pontevedra, por la Maestranza y de la de Pontevedra al Grove por la calle de Alfonso XIII.

Servirán de tipo, respectivamente, las cantidades de 51.790,85 pesetas y 39.313,15 pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta el 26 de Abril.

El plan para terminar dichas obras se fija en un año.

Han sido aprobadas las liquidaciones de las obras del tramo metálico del puente de la Barca y paso superior del ferrocarril en esta ciudad y de los acopios, durante los años de 1906 y 1907 para conservación de la carretera de Puenteareas a Salvatierra.

Comenzaron las obras de nueva construcción de la carretera que de la de Pontevedra al Grove conducirá al Balneario de la Toja.

TUY

Días pasados estuvieron en esta ciudad dos hermanos de la congregación de Marianistas con objeto de fundar una casa para noviciado en esta diócesis.

Estuvo en Tuy el Inspector de primera enseñanza de Lugo y distinguido escritor, D. Gerardo Alvarez Limeses, y el joven é inteligente funcionario de Hacienda don Celso García de la Riega, quienes, acompañados del médico de esta ciudad D. Darío Alvarez Limeses, han salido para Madrid el pasado martes.

travista que celebró con el Rey, no tuvo importancia alguna.

Dijo habiase concretado a enterar a S. M. de la marcha de los debates en las Cortes.

Coméntase el afán del Sr. Maura por desmentir la versión de que su larga conferencia con D. Alfonso haya revestido importancia.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'40
Diferentes series.	88'90
Amortizable al 5 por 100 al contado.	000'00
Acciones	
Banco de España.	447'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392'50
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	000'00
Azucareras preferentes id. ordinarias.	107'00
id. obligaciones.	4075
	105'50
Cambios	
París vista (francos).	11'50
Londres vista (libras).	28'11

El periodismo en el Japon

En la fantástica y heroica tierra de los «sumurái» y de las «mismés», está admirablemente organizado todo lo que forma parte de la civilización moderna: la fuerza y el saber; la pluma y la espada dominan juntas y juntas contribuyen a la grandeza del país. Y he aquí por qué el Japon no es sólo el país de los generales y almirantes victoriosos, sino también el de los periodistas.

La imprenta, símbolo de la vida moderna, civil, activa, florece orgullosamente, entre los hijos del Sol Levante. Por todas las calles de las ciudades, desde Tokio hasta el último pueblo, en las casas de té, en las estaciones, en los hoteles, triunfa el periódico.

«Queréis un diario?» es el grito tan común como el de los vendedores de las más indispensables mercaderías. Cuando un tren entra en una estación, grande o pequeña, ese grito repitese ensordecedor, petulante; diminutos vendedores de periódicos rodean los vagones, ofreciendo a los viajeros diarios y semanarios, conjuntamente con cigarrillos y cajas de arroz cocido, mezclado con pedazos de pollo, llamado «blutó». Y no faltan compradores. En los coches no se oye sino un apresurado y ansioso comentario de los periódicos, los cuales, después de leídos, son arrojados por las ventanillas, por ser inútil estorbo.

Así, todas las líneas férreas del imperio están cubiertas de periódicos, en los cuales se habla casi siempre de la sagrada persona del Mikado. Hoy ya no llega el sentimiento monárquico de los japoneses al extremo de conservar cada pedacito de papel en el que leían palabras imperiales; pero treinta y cinco años ha, era castigado quien despedazaba una hoja en que estuviese escrito, sencillamente, el nombre de un «daimio».

El periodismo, como todo lo demás en aquella nación, afortunada asimiladora de cualquier progreso, ha empezado desde unos treinta años.

Fué el primer diario el *Shim bozn Quasshy*, fundado por el príncipe Aldo. En el año 1872, el inglés Rey, John Black, fundó el segundo diario *Ninon Shingshi*.

Los japoneses empezaron a aficionarse al periodismo.

Con la ayuda de fuertes capitales, fundaron sociedades para la publicación de grandes diarios del tipo europeo, y con excelente servicio de información.

Hoy tiene Tokio más de 20 diarios: en todo el Japon existen 300.

Entre los de la capital, son los principales: *Tokys Nichi-Ni-chi*, ó sea *Día por día en Tokio*, diario oficial del Gobierno, en el cual tenía parte importante el marqués Ito, uno de los más geniales inspiradores de la evolución europea en el Japon.

Los profesores de la Universidad, redactan un diario independiente, el *Jijji Shimpó*, es decir, *Noticias de los asuntos corrientes*; otro diario independiente y ultraprogresista es el *Kokenmin-Simboun*, ó sea el *Nacional*; hay también el *Japon-Times*, redactado en idioma inglés, que da las informaciones más detalladas de los acontecimientos europeos.

Todos estos diarios tienen gran número de abonados y son llevados a domicilio por extraños repartidores, con campanillas en el cinturón.

De revistas, que hoy representan en el periodismo un papel tan refinado, elegante é interesante, hay más de 200. Las hay de todas clases: literarias, artísticas, sociales, económicas, industriales, comerciales, escritas con vastas miras, con doctrina profunda de intenciones morales, religiosas, educativas, sociales, según la oportunidad.

De suerte que todos, desde el ministro hasta el profesional, tienen su revista; también las mujeres tienen su órgano de publicidad, más ó menos feminista.

¿Qué más puede exigirse de treinta y cinco años de periodismo?

LA EMIGRACION

Sr. Director de EL PROGRESO.

Mi muy querido y respetado amigo: Suplico á V. la deferencia de ordenar

la publicidad en el diario de su digna dirección, de estas muy mal trazadas líneas, con que molesto su atención.

No me precio de saber decir con corrección y estilo, por carecer de dotes y costumbre, sintiendo solamente el vivísimo placer de decir verdad, y ser en algo útil al pobre labrador, que toda mi vida he querido, con quien nací y he compartido y comparto mis placeres y mis penas todas.

Perdóneme V. y quien lea las faltas en que incurrir pueda, rogándole las corrija, si fuere de su agrado y el asunto lo merezca; por todo lo que le anticipo las gracias más expresivas.

Se siente el observador apenado al ver como en el término municipal de Lugo, por la derecha del Miño, va emigrando la juventud que es el porvenir del país, la esperanza de la agricultura, el alma, el todo, de esta pobre y queridísima Lugo, acreedora á mejor suerte, con más acertada dirección administrativa.

Y no se crea que son sólo los jóvenes solteros, sin deberes naturales que cumplir y sociales que llenar; también emigran los casados con cinco y seis hijos menores de edad, dejándolos con sus madres en la mayor de las miserias. San Juan del Campo, Santiago de Saá, San Pedro de Soñar, y otros muchos pueblos atestiguan esta triste verdad.

Por qué emigran? Porque abandonan los pedacitos queridos del corazón á quienes dieron el ser? Son tantas, tantas las causas que motivan el abandono del hogar querido, que tanto calienta al gallego, que está constituido en familia, que al verlo, al pensarlo, hace esto brotar lágrimas, que al correr, escaldan las mejillas.

Abandonan el país, porque ellos; sus tiernos hijos y esposa, no tienen que comer, y si algo comen, es caldo con poca sal y menos grasa, porque lo que habían de comer tienen necesidad de liquidarlo para pagar lo consumido en el invierno anterior, tienen que venderlo para pagar la contribución industrial por el pedacito de tierra que cultivan, para pagar el consumo que no consumen, á causa de ese inhumano impuesto, vergüenza de pueblos cultos. Se paga consumo en la recaudación del impuesto, en las puertas de la ciudad al introducir los productos, y en el mercado ó plaza de abastos al venderlos.

¿Y por qué paga tantas veces por una misma cosa? Porque el fisco solo se ocupa de imponer arbitrios aumentando los rendimientos, y se llegará á pagar por el aire que se respira, para satisfacción de servicios (por cierto bien retribuidos) que no se cumplen, y si se cumplen, es tarde, á medias, mal, y á veces nunca. El fisco, muy ávido para representar farsas, prepara salones regios, amueblándolos con lujo como tales, á fin de hacer ver al forastero que somos un pueblo rico, y que aquí se vive en el mejor de los mundos.

¿Cómo engañan las apariencias!

Las consideraciones á que se presta la emigración, son muy dolorosas, y las palpamos todos en días no muy lejanos; las palpamos los primeros los que, no habiendo sido educados para el trabajo material y diario, no podremos dedicarnos al cultivo de la tierra por nosotros mismos, y, aunque hagamos el sacrificio de pagar un crecido jornal, no tendremos quien nos lo gane, porque la emigración nos roba al que podía ganarlo. Nos quedamos sin braceros y las tierras no producirán, porque quedarán incultas, y nosotros, como llevo dicho, seremos los primeros que nos morremos de hambre y de frío.

Después de nosotros, pagarán su tributo á la miseria, los medianos y grandes propietarios, que no cobrarán sus rentas, las pensiones y los frutos á que tienen legítimo derecho; no habrá foratarios, reaccionistas, ni Carlos terceros con Pragmáticas sanciones, de feliz memoria, que nos libren de la miseria.

Tampoco nos librarán del azote del hambre, los políticos al día, con sus funciones de teatro crítico en las Cámaras, ni la Administración local con sus votos corporativos. No pondrán remedio á tanto mal, desdicha tanta, los meetings de Valencia, Zaragoza y Valladolid, con que nos distraen aquellos á quienes prodigo con largueza su cariño la Dama Cortesana, ó sea la Fortuna.

Si somos pobres, ¿á qué el lujo y el boato en la Casa del pueblo? Si el distrito es el mismo con sus 62 parroquias, es decir, la misma extensión superficial, ¿á qué vino la mejora de sueldos, cuya mayor parte paga el radio y extra-radio de la ciudad? ¿O son por ventura de mejor condición los actuales servidores del municipio que lo fueron otros? ¿No le bastará al extra-radio vivir á oscuras, sin calles, sin luz, sin puentes, con el fango hasta la rodilla, sin que de él nadie se acuerde, á no ser para hacerle pagar los arbitrios impuestos, sin racional criterio, por los señores del Concejo? ¿Y es esto administración?

El extra-radio no está aleccionado; el extra-radio debe pedir, como un solo hombre, su agregación á otros municipios, á los municipios limítrofes, y no será tan grande su penuria; entonces parecerá lógica la imposición de nuevos arbitrios; pero se sacudirá el yugo de pagar la creación ó aumento de plazas y sueldos, para servicios que sólo se deben ó pueden cumplir con residencias marcadas, fijas, en donde la razón las aconseja.

Sacudirá el yugo de la mitad, por lo menos, del impuesto odiado, porque en los municipios á que se pida la agregación, habrá menos gastos, y menos ambiciones que satisfacer. También sacudirá otro yugo no menos pesado: la avidez de intervenir en el gobierno y administración de la casa del pueblo, por extraños y advenedizos, como véis.

La historia es la maestra del porvenir, y entre las páginas de la nobilísima Lugo hay un lunarito rojo (1) que no debe, ni puede olvidarse nunca la ilustre corporación llamada á dirigir sus destinos.

Y al fin, los segregados podrán repe-

(1) El motín de las parroquias del extra-radio que regó con sangre inocente las calles de la Reina, San Marcos, San Pedro y otras, en 1854, siendo gobernador militar D. Benito Menacho, y alcalde, el inolvidable D. Bernardo Valcarlos.

tir con satisfacción indecible la siguiente máxima de la Sagrada Escritura; *Quos Deus perdere vul prins dementat.*

Querido lector, perdóneme y hasta luego.

FRANCISCO PARDO.

Sáa, 28 de Marzo de 1909.

LUGO

Copiamos del *Diario Universal*:

«En el próximo mes de Mayo se celebrará en Lourizán la boda de la bellísima y encantadora Srta. Dolores Fernández Monteverde con el joven y distinguido abogado y diputado á Cortes D. Avelino Montero y Villegas, hijo segundo del ilustre expresidente del Consejo de Ministros D. Eugenio Montero Ríos.»

A las dos de la madrugada de ayer, ha sido agredido por un individuo conocido por el apodo del *Salero* el guardia municipal de servicio en la puerta de S. Pedro Enrique Real.

El guardia recibió dos puñaladas, una en la espalda que le llegó al hueso y otra que le rompió el capote.

El arma utilizada por el agresor fué una cuchilla de zapatero.

El guardia al verse acometido se defendió con el sable y el bastón causando también varias lesiones al *Salero*, del resultado de las cuales se encuentra en el Hospital.

Se dice que antes de esto estuvieron en una taberna que existe en una casa situada en la Carretera nueva de la Estación, frente á las casas que en aquel lugar posee el médico D. Serafin Sal.

Sabemos que la diócesis de Mondoñedo, enviará á la Exposición arqueológica de Santiago muchos objetos valiosísimos.

Son de agradecer los entusiasmos de la comisión formada en la ciudad mindoniense, y de la que es presidente el ilustrísimo señor Obispo D. Juan Solís; y el secretario el erudito escritor Sr. D. Víctor de Silva Posada.

Ha ingresado en el cuerpo activo de correos, siendo destinado á la estafeta de cambio de Tuy, D. Andrés de las Heras Zancudo.

El 28 del pasadp Febrero se celebró en el teatro de Ribadeo, en virtud de convocatoria del alcalde de aquella villa D. José Cobián y Prado, una reunión, á la cual concurren también vecinos de Castropol y Figueras, para tratar del proyecto del ferrocarril de la costa presentado por la «Iberia Concesionaria», en lo que afecta al paso del Eo; acordándose á propuesta del director de *Ribadense*, Sr. Mira, dirigir una instancia al ministro de Fomento pidiendo que además de las dos soluciones que para dicho paso contiene el proyecto aludido, ó sean el puente de los Santos y el de Vilabedel, se incluya la del de Alfonso XIII la cual se consideró como de avenencia en dicha reunión.

Días pasados inició un incendio en la casa que en la calle del P. Feijoo habita D. Anselmo Ríos en Ribadeo, habiendo sido prontamente sofocado y no ocasionando daños de consideración.

Hállase en esta capital nuestro distinguido amigo D. Pedro Souto Cabo, empleado de la casa bancaria de los señores Viuda é Hijos de Casas de Ribadeo. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Ha sido nombrado inspector de sanidad del puerto de Ribadeo, con la gratificación anual de 500 pesetas, el médico don Eliseo Martínez.

Ha ingresado en el Hospital el vecino de la parroquia de Silvachá (Fonsagrada), Antonio Pérez Alonso, con objeto de que se le someta al tratamiento antirrábico.

Dicho individuo ha sido mordido por un perro hidrófobo el 21 del corriente mes.

Dicen de Ribadeo, que el vecino de aquella villa Francisco Rodríguez Fontela, viene sufriendo furiosos accesos de locura, que constituyen un constante peligro para las personas.

Es de desear que las autoridades tomen cartas en el asunto.

En el tren correo de ayer, ha pasado con dirección á Ribadeo, el acudalado comerciante de Montevideo; nuestro amigo D. Fidel Masada.

Encuétrase en Lugo de paso para Santiago, el acreditado comerciante de aquella ciudad, D. Saturnino Luengo y Pérez, acompañado de su señora é hija.

El Sr. Luengo regresa de un viaje á París, Barcelona y Madrid, en cuyas capitales adquirió un inmenso y variado surtido de confecciones; géneros de señora y caballero para la próxima temporada de verano.

En este Gobierno civil, se ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, desmintiendo de un modo terminante la noticia que algunos periódicos han propalado, respecto á que por el Gobierno se hayan hecho ofrecimientos de tolerancia á los taberneros é indicaciones á los empleados públicos, relativos á la manifestación de anteayer en las Cortes.

Hoy sale para Monforte, con objeto de girar una visita de inspección á los ayuntamientos de aquel distrito, el Gobernador

civil de la provincia. Sr. González Rico, acompañado del jefe de la sección de cuentas.

Hállanse expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Cospeito, las cuentas de ordenaciones y caudales del año 1908.

Calculábase en 20.000 duros la cantidad de moneda falsa puesta en circulación por una sociedad de falsificadores descubierta en Málaga.

Hállase en Lugo el ilustrado abogado y exjuez municipal de Neira de Jusá, nuestro particular amigo D. Serafin Díaz Rodríguez.

Nuestro antiguo convecino D. Juan Plá Sampedro, teniente fiscal que era de Avila, fué nombrado juez de primera instancia de Orense.

La subasta de las obras de empedrado de la calle de San Pedro, celebrada el sábado, fué adjudicada al único postor don Bernardo Ares.

En Becerreá, Cervantes, San Román y otros ayuntamientos de la provincia de Lugo, proyectase organizar una numerosa peregrinación, que visitará al Apóstol Santiago en el mes de Julio próximo.

El teniente coronel D. Francisco Manso fué destinado á la Caja de Mondoñedo.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel del nuevo servicio de trenes que empezará á regir en sus líneas desde 1.º de Abril próximo.

Todos los trenes, incluso los expresos y correos, llevarán viajeros de las tres clases, siendo para los primeros limitado el número. Los billetes especiales de la tarifa reducida no valdrán para los primeros ni para los segundos.

En los trenes de mercancías no se reservarán departamentos para señoras y no fumadores.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El martirio de San Quirino, en Roma.

El tránsito de los Santos mártires Dominio, Víctor y sus compañeros, en Tesalónica.

La Conmemoración de muchos Santos mártires de la comunión católica, en Constantinopla.

La muerte de San Régulo, obispo de Arlés.

San Pastor, obispo, en Orleans.

San Tósimo, obispo y confesor, en Siracusa de Sicilia.

San Juan Chimaco, abad, en el Monte Sinai.

San Clinio, confesor, en Aquino.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril. De venta en la imprenta de este periódico.

TRASLADO

Desde el 1.º de Abril, la acreditada casa de comidas de Perfecta la Coruñesa, establecida en la Puerta de la Estación, se traslada á la Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

En el nuevo y elegante merendero hallarán sus clientes todo género de comidas, abundado sobre todo, en mariscos de todas clases.

No olvidarse. Carretera nueva de la Coruña, casa de D. Pedro Díaz.

A. PITA, Cirujano-Dentista
Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y catchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia ge-

neral y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrostro, Gerardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expenderá carne á los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso. 1'90 pts.
Id. de id. con id. 1'30 id.
Id. pecho, falda y ahuja. 0'90 id.
Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haró).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen finas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbad y os convencereis.

Dirigirse á SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

A quien conviniere su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Padua)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado Toimil y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar á la niñez será «por lo menos» tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.ª Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, á fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede renumerado nuestro trabajo, sufrirán algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.ª El método que habremos de adoptar será el pedagógico ó mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.ª Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Gramática Castellana aplicada, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía é Historia profana, Nociones de ciencias físico naturales, Música y Mecanografía (escritura á máquina).

Las clases de Religión y Música estarán á cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas.

Para otros detalles dirigirse al Colegio, Conde de Pallares, 2, y horas de siete á ocho (tarde).

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media id.

Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, á las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7.30.

De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6.30.

De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18.30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.

De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 7.

De Chantada á Lugo, llega á las 20. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16.

De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Dirijanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo soto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que con víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulas, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz
LUGO

Servicio esmerado. Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5
LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.